



H. Ayuntamiento Constitucional de Veracruz
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
Subdirección de Desarrollo Urbano
Licencia de Vía Pública

Folio

CCH/VP/0129/2025

Fecha de expedición
2025-07-15

000021

H. Veracruz, Ver., a 15 de JULIO de 2025

HOMS QUIROGA RICARDO Y COP.
BLVD. MANDINGA TORRE XIRIS 700 INT 804
FRACC. PLAYA DEL CONCHAL
ALVARADO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA
LLAVE

CLAVE CATASTRAL							
TIPO	CONG.	REG.	MANZ.	LOTE	NIVEL	DEPTO.	D.V.
[REDACTED]							
DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL R.P.P.							
BAJO NUM.	VOLUMEN	DÍA	MES	AÑO	Z. REG.		
6104	306	04	07	13	17		

El que suscribe Arq. Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo del dos mil veintitrés, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, y con fundamento en los artículos 1, 3 fracción XII, 4, y 5 de la Ley que Regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 6 fracciones VI y VIII, 56 fracción VIII, 59 fracción VIII numerales 1 y 2 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz, y en atención a su solicitud se expide la presente licencia de vía pública, con base a lo siguiente:

METRAJE:	5.00 METROS
DIRECCION:	MARIANO ARISTA 1157
COLONIA:	CENTRO
OBSERVACIONES:	ANDAMIOS PARA MANTENIMIENTO MENOR DE FACHADA AUT. INAH 149 12/06/2025
POLIZA FIANZA:	N/A
VIGENCIA:	15 DÍAS
FOLIO DE PAGO:	20250711/09/00018
FECHA DE PAGO:	2025-07-11

La vigencia del a presente licencia, contará a partir de la fecha del pago del recibo correspondiente. Este documento no crea ningún derecho real sobre la ocupación, uso o aprovechamiento de la vía pública y estará condicionado a respetar las medidas establecidas en los artículos 153, 154, 155, 156, 157, 158, y demás establecidos en los Capítulos I, II y III del Título Segundo de la Vía Pública, Uso de la Vía Pública y Otros Bienes de Uso Común del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz y demás normatividad aplicable.

Le informo que deberá reparar por su cuenta y costo la vía pública que se haya deteriorado y acatar las medidas preventivas y de seguridad que marcan las normas de construcción, Reglamentos y Leyes que nos rigen. Se apercibe a la persona solicitante que, de hacer caso omiso a esta disposición, se hará acreedor a las infracciones y sanciones que establece el Reglamento para Construcción Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz.

ATENTAMENTE

Arq. Julio César Torres Sánchez

Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Arq. Héctor Luis Cerecedo Deschamps

Coordinador de Centro Histórico
Elaboró

Revisó: José Rebolledo Fomperosa
Capturó: Carlos Morales Gómez

Calle Juan de Grijalva No. 34
Fracc. Reforma Veracruz, Ver
Teléfono: 229 200 2249
www.veracruzmunipio.gob.mx



Mtra. Mariluz Adriana Arroyo Arriola

Subdirectora de Desarrollo Urbano
Vo.Bo.

Eliminados 02 renglones. Con fundamento legal: artículo 115 de la Ley General De Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXI; 20 Fracción 6; 85,97,101 y 104 de la Ley 250 de la materia; Artículo 3 Fracción X, 10, 11, 12 de la Ley 251 de la materia. Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas; en sus artículos Octavo, Noveno, trigésimo Octavo, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos.



VERACRUZ
NUESTRO PUEBLO, NUESTRA CASA

ECI/VP/129/2025

000001

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
2022-2025
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Y DESARROLLO URBANO

FORMATO MULTITRÁMITE

NÚMERO DE TRÁMITE: 129 FECHA DE INGRESO: 11/07/2025 FOLIO DE RECIBO DE INGRESO: TCH/VP/1077/25
NÚMERO DE LICENCIA ANTERIOR: N/A NÚMERO DE EXPEDIENTE: ECI/VP/129/2025 FECHA DEL RESOLUTIVO: 15/06/2025

DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD					
BAJO NÚMERO	TOMO	DÍA	MES	AÑO	Z. REG.
<u>6104</u>	<u>306</u>	<u>4</u>	<u>07</u>	<u>2013</u>	<u>17</u>

CLAVE CATASTRAL							
TIPO	CONG.	REG.	MZA	LOTE	NIVEL	DEPTO.	DIG.

TRÁMITES A SOLICITAR

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	USO DE SUELO	LOTIFICACIÓN Y FRACCIONAMIENTOS
☐ VECES	☐ CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN	☐ CONSTANCIA DE INTEGRACIÓN VIAL
☐ OBRA NUEVA	☐ CAMBIO DE USO DE SUELO	☐ ORDEN DE PUBLICACIÓN
☐ REVALIDACIÓN DE LICENCIA	☐ LICENCIA DE USO DE SUELO	☐ PROYECTO DE LOTIFICACIÓN E INICIO DE OBRA PARCIAL
☐ REMODELACIÓN	☐ ACTUALIZACIÓN DE USO DE SUELO	☐ DICTAMEN TÉCNICO LEGAL
☐ REGULARIZACIÓN	☐ REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO	☐ RELOTIFICACIÓN
☐ AMPLIACIÓN	LICENCIA DE SUBDIVISIÓN / FUSIÓN	☐ MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN
☐ CAMBIO DE PROYECTO	☐ SUBDIVISIÓN lotes: _____ Superf: _____ m²	☐ AUTORIZACIÓN DE INICIO DE OBRA DEFINITIVO
☐ DEMOLICIÓN	☐ FUSIÓN lotes: _____ Superf: _____ m²	☐ PRÓRROGA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN
☐ BARDAS largo: _____ m alto: _____ m	IMAGEN URBANA	☐ ACTUALIZACIÓN DE MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN
☐ ESTACIONAMIENTO cajones _____ m²	☐ FACTIBILIDAD DE IMAGEN URBANA	☐ ENAJENACIÓN DE LOTES (hasta 25% de lotes cuando hubiese constituido la garantía y celebró convenio)
☐ PATIOS DESCUBIERTOS _____ m²	☐ LICENCIA ANUNCIOS TIPO A Y B	☐ TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL superficie: _____ m² número de lotes: _____
☐ CISTERNAS _____ m³	☐ RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO A Y B	☐ ACTA DE ENTREGA FINAL DEL FRACCIONAMIENTO
☐ TANQUES SUBTERRANEOS _____ m³	☐ LICENCIA ANUNCIOS TIPO C	☐ TRASLADOS DE DOMINIO FINAL superficie: _____ m² número de lotes: _____
☐ ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES _____ m	☐ RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO C	REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO
☐ MOVIMIENTOS DE TIERRA _____ m³	☐ PERMISO TEMPORAL DE INSTALACIÓN DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA	☐ CONSTITUCIÓN DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO
☐ OTRAS LICENCIAS:	☐ RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE PERMISO TEMPORAL DE INSTAL. DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA	☐ MONTO DE FIANZA PARA REGIMEN
☐ REMODELACION INTERIOR _____ m²	TOPOGRAFIA	☐ CANCELACIÓN DE FIANZA PARA REGIMEN
☐ REMODELACIÓN DE FACHADA _____ m²	☐ ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL _____ m	
☐ LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA REALIZAR OBRAS, MODIFICACIONES, REPARACIONES, INTRODUCIR SERVICIOS, PROVISIONALES O PERMANENTES.	☐ DESLINDE _____ m²	
tipo de obra: _____ largo: _____ m	CONSTANCIAS	
☒ LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA COLOCACION DE MATERIAL EN BANQUETA Y TAPIALES	☐ NUMERO OFICIAL	
<u>15</u> días longitud: <u>5.00</u> m	☐ CALLE	
	☐ COLONIA POPULAR	
	☐ TERMINO DE OBRA	
	☐ AVANCE DE OBRA	

DATOS DEL PREDIO O INMUEBLE

PREDIO DESTINADO PARA: Local comercial ubicado bajo comunidad habitacional nivel superior Indicar si se encuentra en centro histórico: SI
DOMICILIO: Calle Mariano Anista NUMERO OFICIAL: 1159
ENTRE CALLES: Barrio Bravo y Callejon Andres Montes MUNICIPIO: Veracruz
LOTE NUMERO: _____ MANZANA: _____ NUMERO DE VIVIENDAS: 2
COLONIA: Centro

DATOS DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Hora Enriquez Ricardo NO. OFICIAL: 700 int. 804
DOMICILIO: Bulevard Harding Torre Xiro
COLONIA: Fracc. Payo del Corral RFC: _____ CURP: _____
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: Bulevard Harding Torre Xiro 302-054 NOMBRE DEL CONTACTO: _____
CORREO ELECTRONICO: separacionveracruz@prodigy.net.mx
TELÉFONO LOCAL: 229 121 5300
CELULAR: 2299281359
Bajo protesta de decir verdad, juro que el inmueble no se encuentra en estado litigioso alguno.

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE DE OBRA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____ NO. OFICIAL: _____
DOMICILIO: _____
COLONIA: CSUS RFC: _____ CURP: _____
CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
CORREO ELECTRONICO: _____
TELÉFONO LOCAL: _____
CELULAR: _____ FIRMA: _____

Eliminados 04 renglones. Con fundamento legal: artículo 115 de la Ley General De Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXI; 20 Fracción 6; 85,97,101 y 104 de la Ley 250 de la materia; Artículo 3 Fracción X, 10, 11, 12 de la Ley 251 de la materia. Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas; en sus artículos Octavo, Noveno, trigésimo Octavo, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos.

0000001 ✓

PERITOS CORRESPONSABLES DE OBRA EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO			
NOMBRE O RAZON SOCIAL:		NO. OFICIAL:	
DOMICILIO:		NO. OFICIAL:	
COLONIA:	RFC:	CURP:	
CEDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	REGISTRO S.S.A.	
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:			
CORREO ELECTRONICO:			
TELEFONO LOCAL:			
CELULAR:			FIRMA
EN CÁLCULO ESTRUCTURAL			
NOMBRE O RAZON SOCIAL:		NO. OFICIAL:	
DOMICILIO:		NO. OFICIAL:	
COLONIA:	RFC:	CURP:	
CEDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	REGISTRO S.S.A.	
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:			
CORREO ELECTRONICO:			
TELEFONO LOCAL:			
CELULAR:			FIRMA
EN INSTALACIONES			
NOMBRE O RAZON SOCIAL:		NO. OFICIAL:	
DOMICILIO:		NO. OFICIAL:	
COLONIA:	RFC:	CURP:	
CEDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	REGISTRO S.S.A.	
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:			
CORREO ELECTRONICO:			
TELEFONO LOCAL:			
CELULAR:			FIRMA
EN DISEÑO URBANO			
NOMBRE O RAZON SOCIAL:		NO. OFICIAL:	
DOMICILIO:		NO. OFICIAL:	
COLONIA:	RFC:	CURP:	
CEDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	REGISTRO S.S.A.	
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:			
CORREO ELECTRONICO:			
TELEFONO LOCAL:			
CELULAR:			FIRMA
CROQUIS DE LOCALIZACIÓN			
Situación actual del predio (conservando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, orientación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio).			
			
Bajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se aplicarán las sanciones administrativas correspondientes, sin perjuicio de las penas en que incurran aquellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La responsabilidad de la autenticidad de la información y la de los interesados se sujetará al principio de buena fe.			
Aviso de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única: El H. Ayuntamiento de Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Sus datos personales serán utilizados para: a) Recibir solicitudes de trámites y servicios, b) Integrar el registro de solicitudes, c) Gestionar y enviar a las diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para su autorización, d) Entregar a las autoridades competentes, por lo que se comprometo que no se efectuarán tratamientos adicionales. Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: transparencia@veracruz.municipio.gob.mx así como en el área de recepción de las			

RECIBIDO
11 JUL 2025
12:30m
#

Eliminados 00 renglones. Con fundamento legal: artículo 115 de la Ley General De Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXI; 20 Fracción 6; 85,97,101 y 104 de la Ley 250 de la materia; Artículo 3 Fracción X, 10, 11, 12 de la Ley 251 de la materia. Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas; en sus artículos Octavo, Noveno, trigésimo Octavo, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos.